

Relaciones de género en la familia cubana: ¿espacio de igualdad o desigualdades?

Inalvis Rodríguez Reyes

Investigadora. Centro de Estudios de la Mujer (FMC).

Si indagamos sobre las relaciones de género en Cuba, entre colegas, especialistas en ciencias sociales, o personas que desde su activismo social orientan y dirigen a las masas, o simplemente a hombres y mujeres comunes, sin siquiera conocer su profesión, creencia religiosa o cualquier otra característica, seguramente encontraríamos tres respuestas tipo.

Quienes reconocen los grandes cambios acaecidos durante cuarenta y cinco años en las relaciones entre el hombre y la mujer de la sociedad cubana emiten respuestas bien alentadoras, optimistas y favorables a las relaciones de género, y sobreponderan los elementos positivos que hoy las caracterizan.

Para estas personas, las mujeres logran estar «a la par» que los hombres, no existen discriminaciones por condiciones de género —«por ser de diferente sexo», según sus propias palabras—, hombres y mujeres han alcanzado la plena igualdad, «ya somos iguales».

Para otras, que centran el ejercicio de la crítica en los «datos flacos» o aspectos negativos, las relaciones de género en Cuba necesitan equidad. Aún falta para alcanzar la necesaria igualdad entre hombres y mujeres. Para los más pesimistas existirán por mucho tiempo

las discriminaciones, las jerarquías y los roles de género «prescritos socialmente y de manera diferente» para cada cual.

Un tercer grupo emprende un balance de las fortalezas y debilidades que hoy muestran las relaciones entre hombres y mujeres. Reconoce cambios positivos y favorecedores de la igualdad e identifica, como necesidad, la existencia de otras acciones para lograr la plena equidad de género.

No pretendo identificar los errores y aciertos totales o parciales que muestran las tres opiniones porque la teorización sobre género se ha encargado de hacerlo y avanza codificando los nuevos aportes que los especialistas en el tema discuten, estructuran y sistematizan en términos de conocimientos.¹ Prefiero destacar, desde la práctica profesional, de capacitación en género, las comprobaciones halladas sobre las relaciones hombre-mujer en Cuba, a partir de la lectura de varios artículos que, o bien aluden al tema resaltando las virtudes de nuestras relaciones de género, o por el contrario, enfatizan las diferencias y desigualdades típicas de esas relaciones. Mi propósito es rescatar ambos

polos de un mismo problema a partir de los resultados de varios talleres.

Un elemento de significación se reitera en cada experiencia de capacitación en género: los participantes en los talleres al principio afirman que en Cuba existe igualdad entre hombres y mujeres; sin embargo, luego se sorprenden analizando su propio marco referencial de género,² que muestra las semejanzas y diferencias entre las cualidades que hoy se desean para ellos y ellas. Como en los talleres se promueve el «darse cuenta» de la realidad, llama la atención la identificación de desigualdades en las características que se prefieren o ponderan para lo femenino y lo masculino.

Pertenece a un contexto social donde la igualdad entre hombre y mujer forma parte de la voluntad política gubernamental; al tiempo que constituye un deseo de la gran mayoría de los ciudadanos;³ un elemento que parece propiciar que en ocasiones se enmascaren algunos matices de las relaciones entre ambos y se invisibilicen las diferencias —culturales e históricamente condicionadas— entre hombres y mujeres. Por consiguiente, tampoco se desea hacer notar las desigualdades que existen como brechas de género;⁴ como tampoco es común que se señalen o reconozcan en los inicios del trabajo grupal. En especial, el análisis de las diferencias marca el primer cuestionamiento sobre el *deber ser* esperado y la realidad. Resultan comunes las reacciones de los/as participantes al plantear: «ese es el hombre ideal, la mujer ideal, la realidad es otra».

Entender cuánto se aleja «lo que es» de lo que «se desea ser» y valorar las contradicciones con que cada persona lo enfrenta, constituye una sutil y útil herramienta que motiva a los participantes y los coloca ante profundas disquisiciones personales y sociales: ¿Cambiamos o no cambiamos? ¿Cambiaremos? ¿Por qué sucede así? ¿Existe la igualdad o es una falacia? ¿Cómo desmontar la falsa igualdad entre hombres y mujeres? ¿Se puede lograr la equidad de género?

Comprender que somos diferentes, aprehender por qué lo somos y por qué no tienen que existir las desigualdades de género, constituyen retos de los talleres. Tensiones, resistencias al cambio, conflictos entre hombres y mujeres, dinámicas grupales de agresiones y defensas, caracterizan esta experiencia. Cada vez que volvemos a ella resulta tan enriquecedora como susceptible de reanalizarla y perfeccionarla.

Los talleres de género

La capacitación en género que hemos realizado desde el Centro de Estudios de la Mujer ha partido de la experiencia acumulada por la Federación de Mujeres

Cubana (FMC) en la capacitación y educación a la mujer y también reconoce los aportes del movimiento femenino en el continente, sobre todo las propuestas educativas basadas en una concepción metodológica dialéctica. *Talleres de género* es el nombre común con el que se identifica el proceso de reflexión grupal que ha tenido lugar entre 1998 y 2004, protagonizado por más de trescientas personas, hombres y mujeres, de toda Cuba. Organizados con alrededor de ocho temas, diez sesiones y una duración de aproximadamente cuarenta horas, han tenido como objetivo contribuir a capacitar a diversos profesionales y/o madres y padres en el enfoque de género, contribuir a desarrollar habilidades necesarias para incorporar este enfoque en diversas actividades profesionales —y/o convivencia familiar—, e incidir en la transformación de las relaciones de género de los participantes.⁵

A la luz de una veintena de talleres realizados, es posible concluir que la existencia de elementos de homogeneidad social en nuestros territorios, provincias y municipios ha favorecido su exitosa realización; entre ellos, la cultura nacional sin relevantes diferencias raciales ni étnicas; el similar desarrollo en la educación y los altos niveles de instrucción; los espacios de organización similares; los avances de la mujer en todos los ámbitos y su participación social; la identificación de las brechas de género —fundamentalmente en el ámbito fuera del hogar— y la capacidad de convocatoria de la FMC, entre otros.⁶

En otro sentido, considerar las necesidades específicas de los y las participantes e introducir como pilares temáticos y dinámicos los resultados de investigaciones del Centro de Estudios de la Mujer y otras instituciones —Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, Centro de Estudios Demográficos, Facultad de Psicología y Departamento de Sociología de la Universidad de la Habana, entre otros—,⁷ constituyen elementos promotores de la capacitación en género.

Compartimos los supuestos teóricos que entienden el género como una construcción sociocultural que define las formas de conducta, valores y expectativas diferentes para hombres y mujeres, así como las funciones asignadas a lo masculino y lo femenino. En nuestros talleres, el género trasciende las diferencias biológicas y anátomo-fisiológicas entre los sexos. Nos concentramos en las diferencias y desigualdades culturales existentes, bien por razones de contexto socioeconómico, bien por las condiciones históricas y políticas, o por los patrones culturales y religiosos de los diversos espacios en los que ellos y ellas interactúan. Estos elementos han otorgado a la experiencia de capacitación en género un mayor significado y relevancia para sus protagonistas.

Lo cierto es que identificar la red de símbolos culturales, patrones institucionales y elementos de identidad subjetivos que diferencia a hombres y mujeres y, al mismo tiempo, los articula dentro de relaciones de poder, estimula una gran atención y motivación.

Entender la socialización de género como un elemento explicativo de por qué hombres y mujeres son como son, constituye un tema necesario para comprender la construcción de las identidades femenina y masculina, que mucho deben al ámbito familiar.

De hecho, elementos de la masculinidad y feminidad de los/as participantes y los roles que hombres y mujeres desempeñan, sobre todo en el escenario familiar, emergen con fuerza. Ello permite que en las sesiones se logre investigar los aspectos subjetivos que intervienen en las construcciones y relaciones de género en Cuba. Al mismo tiempo, propiciamos que los sujetos de la experiencia, al participar, «aprendan a leer» las relaciones de género en que participan, adquieran herramientas de análisis que les permitan observar de manera diferente las relaciones hombre-mujer, cuestionarlas y modificarlas en su realidad cotidiana, ganen habilidades para desarrollar experiencias similares que pueden después reproducir y multiplicar en su quehacer social. En efecto, la experiencia ha abierto nuevas puertas para incidir en la transformación de las relaciones de género de los participantes; se ha sensibilizado y capacitado a especialistas, profesionales y/o madres y padres, en el tema de género. Llama la atención la participación de hombres, quienes solo pocas veces han desertado del proceso de aprendizaje, aun cuando se trataba un tema que no consideraban de su interés o lo valoraban como de mujeres.

El éxito también responde a que incursionamos en la investigación-acción como una de las modalidades investigativas de mayor repercusión en los cambios actitudinales, y en la utilización del trabajo grupal como herramienta promotora del cambio. De hecho, los talleres de género han resultado importantes porque, estimulando el análisis y la reflexión sobre el tema, se logra sensibilizar a los participantes con su importancia y se comienza a generar un proceso de cambio respecto a las relaciones de género.

Entre los indicadores de estos cambios podemos señalar: manifestaciones de toma de conciencia de las contradicciones entre el deber ser y el ser, entre lo normativo y la práctica; la superación de las resistencias, manifiestas en forma de chistes, disgregaciones de la tarea, silencios y otras, y su transformación en una actitud reflexiva, de atención y deseos de saber más; el paso de lo general y abstracto a lo particular, a realizar análisis de lo personal y nuevas lecturas de sus propias relaciones familiares; el planteamiento de vivencias personales; la aparición de sentimientos de culpa respecto a lo que se

está haciendo mal en las relaciones de género; el tránsito de estados de ánimo de preocupación, tristeza, ansiedad, agresividad, a confianza y deseos de cambio; el compromiso emocional con los planteamientos de carácter personal y con las propuestas de cambio.

Selecciono al grupo familiar por varios motivos: ha sido ampliamente abordado en las capacitaciones realizadas, fue el ámbito seleccionado en los talleres para analizar la socialización de género. También porque a partir de la familia se puede limitar o favorecer la igualdad de oportunidades en otros espacios sociales y de participación. La socialización sexista en la familia puede tender a enmascarar las potencialidades de desarrollo de niños y niñas, y es también en ella donde se reproducen más las inequidades de género y los modelos tradicionales de socialización. Por demás, entre los/as participantes más disímiles se logró con este tema un clima de motivación, pues todos/as viven en familia y forman familias.

Las relaciones de género en la familia

Los resultados de técnicas cualitativas y estudios de investigación-acción de los talleres, si bien no permiten establecer generalizaciones, indican señales importantes al analizar los elementos generales de las relaciones de género. Con la metodología aplicada, se han profundizado concepciones, valores y modos de comportamiento de los miembros de los grupos participantes.

Estas comprobaciones no significan que en todas las familias y grupos sociales cubanos las relaciones de género ocurran de igual forma. Por el contrario, reafirman la necesidad de tener en cuenta los diferentes tipos de familias presentes en la sociedad y cómo las características relativas a la inserción socioclasista de los adultos, la incorporación de la mujer al trabajo asalariado, la presencia o no de ambos padres en el núcleo familiar, entre otras cosas, influyen en las relaciones de género. Esas distinciones no serán abordadas en esta oportunidad. Me detendré en los elementos más generales de esas relaciones.

Los primeros hallazgos refieren, por una parte, la existencia de indicadores de igualdad de género en las relaciones familiares de hombres y mujeres, como resultado de los cambios políticos, económicos y sociales ocurridos en Cuba desde 1959, los cuales han potenciado, como principio, la igualdad y la no discriminación por sexo, raza o clase y, por otra, la existencia de diferencias y desigualdades en las relaciones entre hombres y mujeres que se establecen en las familias. De hecho, se visibilizan elementos favorecedores de la equidad y elementos que la entorpecen o retardan pues

son más reticentes a los cambios por los tradicionales estereotipos de género.

Socialización de género

En los grupos se develan las asignaciones que se hacen a niños y niñas mediante la socialización de género.⁸ Como elemento favorable a las relaciones de equidad se comprueba que, según las percepciones de los participantes, cuando una pareja va a tener un hijo no existe, como generalmente ocurría en el pasado, una relación directa entre el sexo del progenitor y el del hijo esperado —por ejemplo, no todos los hombres quieren un hijo varón. A su vez, en algo se han modificado las razones por las que la familia prefería un niño o una niña —por ejemplo, ya no se prefieren hijos varones solo para mantener la herencia familiar.

También se observan como cambio positivo que ya no se considera de manera absoluta la supremacía de un sexo sobre el otro: para ambos, se desea por igual que sean personas saludables —elemento contrario a otras culturas y países del Tercer mundo. Se han incorporado nuevas cualidades o características a las niñas (y mujeres), lo cual demuestra un mayor reconocimiento social y una más elevada valoración del género femenino.

Sin embargo, como elemento desfavorable o entorpecedor de la equidad en las relaciones de género, continúan manifestándose diferencias respecto a las cualidades que hacen que madres, padres y otros familiares, prefieran una niña o un niño. Los padres que desean un hijo aludieron a que «es la manera de preservar el apellido», «para que ayude en las labores y roles de hombres» y «porque resulta menos difícil su educación». Los que desean una hija señalan que las niñas «son más delicadas, más amorosas y cariñosas con los padres», entre otros aspectos. Las madres, por su parte, también tienen diferentes argumentos para desear a un niño o una niña. Suelen decir que prefieren una niña porque además de «vestirse más bonito» y «estar más cerca de ellas en el hogar», «actualmente tienen un reconocido estatus en la sociedad y son inteligentes». Al mismo tiempo, otras mujeres prefieren un varón, entre otros aspectos, porque «cuando crecen, tiran más para las madres».⁹

Como se aprecia, en todas las explicaciones emerge la presencia de características y roles que desde la construcción de género distinguen a un sexo del otro, e inciden en las preferencias. Lo importante es que en estas distinciones y preferencias se evidencian divisiones generalmente excluyentes y complementarias, y que a partir de ellas son posibles relaciones injustas y de inequidades de género.

En efecto, en los grupos existió consenso al reconocer que una vez determinado el sexo —por un examen de ultrasonido o porque el/la bebé haya nacido—, se inicia una paulatina diferenciación en todo lo que relacionado con el futuro del nuevo miembro de la familia. Se piensa ya en términos de masculinidad y feminidad: desde los colores para la «canastilla» hasta los juguetes que se compran y lo que se espera para cuando sea una o un adolescente.

En consecuencia, a los niños, más que a las niñas, se les permite correr, saltar, hacer ejercicios fuertes, a la vez que con mayor frecuencia se frena la relación con las niñas, las actividades pasivas y los roles domésticos. A estas se les exige más el cuidado de su estética, que estén limpias y sean cuidadosas y educadas. Las diferencias en los juegos, que reproducen los roles y actividades tradicionalmente destinados a la masculinidad y a la feminidad constituyeron ejemplos reiterados («a los pistoleros» para los niños, «a las casitas» para las niñas). A estas se les enseña desde muy pequeñas a ser mamá, a cuidar de un bebé, y a realizar tareas domésticas.

Las diferencias también se palpan en la expresión de los sentimientos y el desarrollo de las emociones de niños y niñas. A los varones se les aprueba la rudeza de sus actos, se les limitan las caricias, se les cuestiona ser miedosos o temerosos, se les prohíbe llorar, expresar sus sentimientos y hablar de manera delicada. Se les estimulan la valentía y la intrepidez y se les asocia al hecho de ser varón, permitiéndoles o favoreciéndoles el surgimiento de reacciones violentas. A las niñas se les permite llorar, quejarse, ser mimosas, cariñosas. Con frecuencia se les chiquea y, de alguna manera, se las protege más que a los niños.

Cuando son adolescentes, en la familia también se les socializa en dependencia de que sean muchachas o muchachos. Respecto a la sexualidad, se aconseja a las adolescentes cuidarse, que «cierren las piernas y abran los ojos»; a los adolescentes que busquen novias, «que hagan el papel de hombre».

Aunque en los talleres esas diferencias las enuncian hombres y mujeres, generalmente resulta más reiterado —y de hecho emocionante— escuchar las vivencias de hombres que son padres y narran cómo han impedido que su hijo juegue con muñecas o «platicos» o cómo exigen a su hija adolescente que llegue a la casa en horas más tempranas que a las que acostumbra su hermano, de similar edad.

Al mismo tiempo, a pesar de los estereotipos y prejuicios de género que las mujeres también tienen, parece ser que poseen una mayor flexibilidad en sus marcos referenciales de género y están mejor preparadas para cambiar sus patrones tradicionales de socialización. Refieren el haber regalado un «carrito»

Se está en presencia de un tránsito hacia un modelo de relaciones hombre-mujer más equitativo, con identidades menos complementarias y más integradoras, donde los cambios en la masculinidad se harán cada vez más notorios y necesarios.

a su pequeña hija, permitido al varoncito de tres años jugar a «hacer de papá con una muñeca», o hablarle también de que sea responsable en sus relaciones sexuales.

Identidad de género

De manera general, la esencia de las identidades femeninas y masculinas que recoge la literatura especializada en el tema se evidencia en los talleres con matices y particularidades bien importantes. Desde un marco referencial de género tradicional, ser madre se asume como parte esencial de la identidad femenina, pero ya no como rol único —o como «madre en exclusividad». Con frecuencia se continúa concibiendo a la mujer en función de los demás y se considera todavía dependiente del otro género, pero ya no como «parte de él». Al mismo tiempo, aunque se identifica a la mujer más centrada en la vida doméstica, también se concibe su presencia en otros espacios sociales. La identidad del hombre, por el contrario, continúa más centrada en sí mismo, en la obtención del poder y en la competitividad.

Ciertamente, las diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a su identidad de género, comenzaron a aflorar desde la primera sesión de los talleres. Los aspectos de la valoración de sí mismo o de la autovaloración que define a la persona como masculina o femenina, se evidenciaron en la comparación con algún elemento de la naturaleza, en los deseos que hombres y mujeres expresan como propios y en los diferentes sucesos o momentos importantes de la vida de un hombre y una mujer. Los problemas que se presentan para alcanzar el deseo son también diferentes.

Analizando la identidad de género, se observan más cambios en la subjetividad de las mujeres que en la de los hombres. Los elementos más favorecedores de las relaciones de equidad de género se agrupan en las comprobaciones obtenidas sobre la identidad de género femenina o feminidad. En la feminidad, o en el modelo que identifica lo que es «ser femenina», se aprecian las mayores transformaciones y avances hacia identidades más integradoras y amplias.

Así se evidencia cuando las mujeres hablan de las cualidades que las «identifican». Cuando escogen algún elemento de la naturaleza para compararse, muchas describen características y cualidades tradicionalmente destinadas a los hombres o al modelo de la masculinidad (la inteligencia, la capacidad, la creatividad, la independencia, la fiereza, la decisión y hasta la rebeldía). En tal sentido, suelen compararse también con elementos naturales que señalan los hombres (el agua, el viento, el mar y algunos animales de la selva).

Además, favorece que la realización profesional constituye un deseo planteado por las mujeres, (ya no es exclusivo de los hombres), lo cual se considera como un elemento positivo y gratificante que muestra el desarrollo de la mujer cubana y potencia relaciones de mayor equidad de género. También fue positivo que en las historias de vida de la mujer —a diferencia de las de los hombres— se expresaran cambios hacia identidades más plenas, en las que se combinan las responsabilidades familiares y los deseos de superación y de desarrollo social.

Respecto a la masculinidad, si bien todavía no es posible afirmar que los hombres hayan incorporado a su identidad de género cualidades o características que los identifiquen como sensibles, amables y delicados, en los talleres se comprueba que cada día existen más personas —sobre todo mujeres— que desean que los hombres, esposos, padres e hijos tengan esas cualidades y sean también cariñosos, tiernos, fieles y «humanos», lo cual apunta la existencia de emergentes de cambio que más temprano que tarde seguro se integraran a la identidad masculina ampliando también el modelo de masculinidad que hoy existe y se construye.

Se está en presencia de un tránsito hacia un modelo de relaciones hombre-mujer más equitativo, con identidades menos complementarias y más integradoras, donde los cambios en la masculinidad se harán cada vez más notorios y necesarios. No obstante, en los talleres también salen a flote concepciones tradicionalistas que funcionan como resistencias al cambio. En efecto, en el análisis de las identidades femeninas y masculinas encontramos

elementos entorpecedores de las relaciones de equidad de género.

Cuando se seleccionan elementos de la naturaleza con los que se identifican hombres y mujeres, como un aspecto negativo existen cualidades y características enmarcadas solo para uno u otro sexo. Mientras muchas mujeres mencionan a las flores por la delicadeza y a las hormigas y abejas por la laboriosidad; los hombres aluden mayoritariamente a la fuerza, la valentía y se comparan con leones y con árboles como el roble y la majagua. Aun cuando ellos y ellas se comparan en ocasiones con un mismo elemento de la naturaleza, con frecuencia exponen cualidades diferentes por las que se identifican con ese elemento. Para las mujeres, la sencillez, la fragancia y dulzura, ser tiernas, buenas y sacrificadas con la familia; para el hombre, ser trabajador, proveedor, brindar protección, tener independencia y poder económico. Estas cualidades y características tienen mucho que ver con las que se transmiten e incorporan en la familia mediante la socialización de género. También resulta interesante cómo se integra la familia en los patrones de masculinidad y feminidad o qué papel o lugar tiene el grupo familiar en la identidad de género en construcción.

De hecho, en todos los grupos para las mujeres siempre se seleccionan los deseos relacionados con su familia y con lo que ellas hacen «en servicio a sus seres queridos». Al mismo tiempo, en sus historias, se presentan con altas responsabilidades familiares y favoreciendo generalmente el desarrollo de los demás. El reconocimiento de eventos importantes en su vida se relaciona con su sexualidad y con su feminidad: la menstruación, el embarazo, el matrimonio, el parto, el proceso de climaterio. Se refieren a conflictos familiares y al impacto de la vida laboral en ellos, toda vez que también señalaron cómo incide la vida familiar en su desarrollo laboral o profesional.

Los hombres generalmente se expresan deseos muy conectados con su bienestar físico e intelectual y también deseos abstractos relativos a la humanidad o a la felicidad del universo, pero está ausente el tema de la familia. Como para ellos el deseo escogido es «más trascendental» y las metas más del mundo público, la trayectoria de la vida solo refleja grandes acontecimientos, alejados de la vida cotidiana, y de su convivencia familiar.

En general, tienen la posibilidad de dedicar más tiempo a sus intereses personales, transcurren muchas horas en espacios fuera del hogar y tampoco incluyen responsabilidades familiares. La jubilación la consideran como un momento de la vida dedicado a contemplar y reflexionar. «Cuando se regresa a la casa», tienen dificultades para integrarse al medio familiar, porque

están alejados de la mayoría de las acciones y relaciones de este importante grupo.

Se aprecia una menor cantidad de frustraciones en las historias de vida de los hombres que en las de las mujeres. Las exigencias sociales que marcan la identidad femenina con frecuencia aprisionan a la mujer si no logra la excelencia en el mantenimiento limpio, organizado y con planificación del hogar, y si la «abnegación» y su «máximo esfuerzo» no le basta para ser «buena madre y esposa», según lo prescrito desde su identidad genérica. El surgimiento del estrés y las tensiones por la sobrecarga doméstica, la ansiedad o la depresión (y en consecuencia el uso de psicofármacos), también estuvo presente en las descripciones de la identidad femenina y a veces se asume como un «problema normal» de las mujeres.

Curiosamente, los hombres no solo identifican menos frustraciones que las mujeres en sus trayectorias de vida, sino muestran dificultades para identificar los riesgos de su masculinidad. Generalmente no se habla de lo que les pasa o les puede pasar si dejan de ser proveedores, saludables, fuertes y viriles, si su sexualidad «declina» o si no «funcionan» como desean o las mujeres esperan.

A partir de métodos indirectos y proyectivos, aparecen otras diferencias entre las identidades de género. De hecho, mediante el dibujo de la figura de la mujer y la figura del hombre realizado en subgrupos, se reafirman algunas diferencias entre ambas identidades.

- La presencia de símbolos es diferente: el tabaco, la botella, el carro, la gorra, el dinero, el machete o el cuchillo en el hombre; las flores, las mariposas, los aretes, la casa, la familia y los hijos, los libros y el centro de trabajo, en la mujer. Estos símbolos enmarcan la necesaria compatibilización de roles familiares, personales y profesionales de las mujeres, así como los riesgos de la masculinidad. La violencia y el alcoholismo son males que se asocian más con la identidad del varón.
- El dibujo de la mujer tiene más colores y mayor alegría que el de los hombres. El rostro femenino se adorna, detalla, pinta; al del hombre no se le dibujan detalles.
- En la gran mayoría de los dibujos de la mujer se evidencia una mirada al futuro, al desarrollo, al crecimiento, elemento que por lo regular no se expresa en el de los hombres.
- La totalidad del dibujo de la mujer abarca gran variedad de esferas de la vida: la familiar, la personal, la de los hijos, la del gusto por la ornamentación, la laboral y del estudio. En el caso de los hombres, solo se dibuja la figura masculina mostrando ser el centro del dibujo, o se muestra trabajando y

realizando actividades de recreación, donde se detalla aún mucho menos la imagen del hombre y esta casi se pierde.

- Cuando en el dibujo de los hombres aparece otra figura humana, generalmente se refiere a una relación extramatrimonial o a la secretaria; cuando en el dibujo de la mujer figuran otras personas, aparecen los hijos, el esposo u otros familiares.

De manera general, quedó comprobado que en las formas de expresar las ideas se evidencian las identidades masculinas y femeninas: las mujeres para explicar su vida van más al detalle; los hombres son más sintéticos; las primeras elaboran historias; los segundos instrumentan su trayectoria de vida mediante líneas y gráficos.

Roles de género

Como se conoce, el género se objetiva en los roles asignados por las diferentes culturas para hombres y mujeres y en la manera como asume o internaliza, en cada persona y por las sociedades.

Ciertamente, los roles de género constituyen un área con relaciones desiguales y brechas entre hombres y mujeres. También, al igual que en otros países, constituyen el elemento que más se ha intentado cambiar en las relaciones hombre-mujer, a veces incluso mediante propuestas que han obstaculizado, y no favorecido, las relaciones de equidad mutua.

En nuestra experiencia, aunque su percepción y análisis generan un momento de tensión entre los/as participantes, se permite avanzar hacia la búsqueda de soluciones y, por ende, se mantiene y aumenta la motivación por el taller. Si bien la sobrecarga doméstica femenina la conocen tanto las mujeres como los hombres, resulta positivo que los talleres logren identificar con técnicas «vivenciales» e indirectas, esa injusta situación. Además, evidencian la existencia de múltiples roles y la jerarquización y valorización existente en la sociedad.

Cuando se analizan las 24 horas en la vida de un hombre y una mujer, se reafirman tres comprobaciones válidas e importantes: la desigual distribución del tiempo y de los roles, las relaciones de ataque y defensa que esta dinámica produce en las relaciones familiares y sociales, y la influencia social en el mantenimiento de la tradicional realización de los roles de género.

Primero, los relojes de las mujeres son los que más actividades tienen. Ellas son las primeras en levantarse e iniciar el trabajo en el hogar y quienes se acuestan más tarde. Generalmente pasan toda la jornada en función de los demás, haciendo tareas para el hogar o para otras personas; asumen la doble jornada: la doméstica

con actividades de atención al hogar, a los hijos y esposo y la correspondiente al trabajo asalariado. A veces se suma una tercera: la gestión comunal o comunitaria.

En los relojes de los hombres se observa que dedican más tiempo a su cuidado o disfrute personal, manifiestan tener mayor tiempo libre, que dedican a la recreación y a las actividades sociales. Asumen un mínimo de atenciones a los hijos, entre las que predomina llevarlo a la escuela. Esta escasa participación los mantiene alejados de aspectos esenciales del cuidado y de la educación de los menores y limita o reduce el ejercicio de la paternidad. Predominan en ellos los roles masculinos tradicionales. Generalmente los hombres son los proveedores que buscan las viandas o alimentan a los animales en las zonas rurales. Por otra parte, no se muestran ejemplos de la autonomía de los hombres en el hogar; en la vida cotidiana generalmente dependen de los servicios o de las acciones que las mujeres realizan o les hacen en calidad de esposas o madres.

Todas estas desigualdades, que se alejan mucho de la equidad deseada, fueron «aprehendidas» en los talleres de otra manera. Al decir de sus participantes, los talleres les permiten obtener herramientas para entender y explicarse mejor la historia de las relaciones hombre-mujer y para defender la posibilidad del cambio.

Segundo, el contraste en los «relojes y tablas» entre la sobrecarga de la mujer y el mayor tiempo libre de los hombres influye en la reacción de ataque a estos (o a su poca actividad) que se manifiesta en las mujeres del taller, y también en algunos hombres. Con frecuencia se minimiza el cúmulo de actividades que realizan los hombres durante la jornada laboral y aparece la tendencia a no reconocer que este trabajo genera bienes y utilidades para la familia, y también requiere de su esfuerzo.

La falta de responsabilidad de los hombres en la mayoría de las tareas domésticas influye en que solo se les reconozcan las actividades productivas o relacionadas con el empleo asalariado y no se les identifique en otros quehaceres domésticos, como, en las zonas rurales, atender a los animales, tarea que requiere dedicación y empeño. Unido a esto, se les critica por no tener apego a la familia y no satisfacer sus necesidades y, en ocasiones, de «no tener sentimientos».

En todos los grupos, los hombres dijeron no sentirse identificados con lo expuesto en las «24 horas de un hombre» y ello fue un elemento importante en el desarrollo de la dinámica grupal. Aclaran que sí realizan tareas domésticas y que si bien las mujeres «participan» más, ellos se están incorporando cada día más, en especial en cuanto al cuidado de los hijos, asistir al círculo infantil y a la escuela, llevarlos al hospital, entre otras tareas. Aun cuando pudiera interpretarse como una defensa de los hombres, se reconoció que hay algunos

que sí tienen una mayor participación en el hogar, y que les molesta ser considerados dentro del tradicional rol del hombre «leyendo el periódico».

Por otra parte, con frecuencia los hombres participantes en los talleres reconocen su posición favorecida en la toma de decisiones y en puestos de trabajo de mayor remuneración. También argumentan que la sociedad les exige entregarse a las responsabilidades laborales, no así en cuanto a su rol en el hogar, ni se les justifica una ausencia al trabajo por enfermedad de un hijo o una hija.

En contraste, se resalta que la mujer se ha incorporado a la sociedad activamente, pero a un gran costo personal. Ha tenido que asumir múltiples tareas y nuevas responsabilidades y necesitado de mayor esfuerzo y entrega para poder cumplir como madre, esposa y «mujer trabajadora asalariada». Si bien constituye un criterio generalizado el planteamiento de la necesidad del cambio de esta sobrecarga, también en ocasiones se muestra cierto orgullo ante esa organización de los roles en la familia y la sociedad. La figura de mujer se ve engrandecida y goza de prestigio social.

Por otra parte, con cierta regularidad y de manera indirecta, se observó, latente dentro del grupo, el hecho de culpar al trabajo asalariado de la mujer de la sobrecarga que tiene en el hogar, un aspecto analizado con resultados de investigaciones. La coordinación ofreció argumentos en sentido contrario. Por un lado, se apuntaron las ventajas que trae a la familia y a los hijos la incorporación de la mujer al trabajo asalariado. Por otro, se hizo notar cómo la mujer trabajadora asalariada logra organizar mejor las labores domésticas, distribuye más eficientemente, consume mejor el tiempo dedicado a estas acciones, y las simplifica de manera que logran no repetir las actividades como ir al mercado. Además, se apuntó que tampoco se refleja en las 24 horas de un ama de casa un momento del día para compartir con la familia, y que ella también está sobrecargada.

Por último, se analizó cómo la actual realización de roles, y en especial la multiplicidad de roles de la mujer (muchas veces simultaneando tareas) limita a hombres y a mujeres en su desarrollo tanto personal como social, en la familia y la sociedad. Porque limita que la mujer acceda al mundo público en igualdad de condiciones que el hombre y porque el hombre pierde en su familia muchos aspectos de enriquecimiento personal y relaciones por no participar más o participar marginalmente en la educación y cuidado de los hijos.

El mito de la maternidad, el peso de lo biológico de su ejercicio y la existencia de «cualidades innatas» que garantizan el logro de un buen desarrollo del rol de madre, constituyen valoraciones sociales y

estereotipos de género que la coordinación impulsa a «deconstruir». También rescata la necesidad de una mayor valoración social de la paternidad y un mayor esfuerzo por impulsar, desde los centros de trabajo, medidas y acciones que faciliten y garanticen la participación del hombre en la crianza y educación de los hijos. De lo contrario, difícilmente se lograría la equidad.

Como soluciones posibles al conflicto, y bajando las tensiones de los miembros de los grupos, se mencionan alternativas que pudieran favorecer las relaciones hombre-mujer en el desempeño de múltiples roles, y en especial el ejercicio de la paternidad. Por ejemplo, en cuanto al horario extra laboral para actividades y reuniones, las relativas al reconocimiento social de la paternidad y las que propician una dinámica familiar basada en la responsabilidad compartida de las tareas domésticas y la educación de los hijos.

Según se observa, hemos profundizado en las dificultades que sobre los roles de género se han revelado en nuestros talleres y que entorpecen la equidad entre hombres y mujeres. Sin embargo, existen al menos dos elementos esenciales que favorecen sus relaciones, en Cuba, y que también se destacan en las capacitaciones realizadas. Por una parte, la diversidad de roles que la mujer cubana asume hoy con eficiencia, muchos de ellos tradicionalmente destinados al hombre, en el ámbito del desempeño productivo. Por otra, la existencia de hombres que poco a poco se incorporan a la realización de tareas en el ámbito doméstico y familiar.

Es también positivo que, al finalizar las sesiones, se constituye un consenso grupal. En la medida en que hombres y mujeres realicen a plenitud las más disímiles funciones, en los más diversos espacios sociales, se irán eliminando los llamados «roles de género».

Retos en el escenario de las igualdades y desigualdades en las relaciones de género en Cuba

La experiencia de capacitación en género reafirma, una vez más, que en Cuba, a pesar de la voluntad política, de la labor desplegada por la FMC y del empeño social para el logro de una mayor equidad en las relaciones entre hombres y mujeres, aún subsisten sesgos de género.

Si bien en las familias y en la sociedad han ocurrido cambios positivos en las relaciones de género y los estudios confirman cómo en general la participación y dinámica familiar se ve favorecida por relaciones más equitativas entre hombres y mujeres, todavía existen problemáticas que necesariamente hay que continuar

atendiendo; entre estas figuran como las de mayor relevancia y urgencia, la sobrecarga doméstica de la mujer y las dificultades en la educación de los niños, de los varones.

A partir de la vida cotidiana de los hombres y mujeres que realizan los análisis, aquí se han expuesto algunas diferencias relativas a la manera como niños y niñas se socializan en la familia, a la construcción de la identidad, a las brechas en los roles de género y a otras diferencias hombre y mujer en la dinámica familiar. De hecho, atenuar sus efectos negativos, e incluso eliminar sus consecuencias y el escenario de desigualdades en las relaciones hombre-mujer en la familia, constituyen retos de la sociedad cubana actual y futura.

Resultaría de gran importancia eliminar las exclusiones de la socialización sexista. Como bien se evidenció, en los grupos se ha alcanzado comprensión respecto a que hombres y mujeres están estrechamente vinculados con la socialización de género recibida, en la medida en que esta sea más tradicional y conservadora y contenga más elementos jerárquicos y discriminatorios, influirá mayormente en que sea más estereotipado y excluyente el marco de referencia de género.

Habría que modificar la tradicional socialización en género que solo prepara a la mujer para la maternidad y el hogar, mientras se excluye al hombre de las responsabilidades que implican. Habría también que ofrecerle al hombre un mayor entrenamiento en las relaciones hogareñas. Ambas cosas son imprescindibles para hombres y mujeres, así como para un equitativo y multifacético desempeño de roles.

Habría que propiciar que a los niños se les permita la autonomía en la vida cotidiana y participar de interacciones familiares positivas, lo cual evitaría que la socialización del varón y las relaciones sociales en las que participa de adulto, continúen reproduciendo patrones socioculturales que discriminan a las mujeres y limitan, entorpecen o complejizan su desarrollo y el de la sociedad, y el de ellos mismos como seres humanos.

Estas prácticas, entre muchas otras, unidas a la educación no sexista y al manejo de las emociones sin exclusiones ni restricciones según el sexo, diferenciaría cada día menos el ser, el sentir y el hacer de unos y otras.

En los grupos de trabajo identificamos potencialidades que pueden favorecer y propiciar cambios en las relaciones familiares de hombres y mujeres:

- Estar de acuerdo con la posibilidad del cambio en las relaciones de género que operan en la familia.
- Dar cuenta de los cambios ya ocurridos en las relaciones de género de sus familias con respecto a

las relaciones de género de las familias de otras épocas o generaciones y visualización de los cambios en la condición y posición de la mujer durante el proceso revolucionario cubano y de sus derechos; por lo tanto, reconocimiento de que las relaciones de género se transforman.

- Reconocimiento de las transformaciones en los roles de hombre y mujer en el hogar.
- El deseo de cambiar, planteado fundamentalmente por los hombres, y la disposición de mujeres y hombres a entender desde una perspectiva de género los desencuentros.
- Conciencia o culpa respecto a lo que se está haciendo mal en la familia en términos de relaciones de género.

Sin embargo, también comprobamos la existencia de obstáculos que dificultan o pudieran retardar el proceso del cambio en las relaciones de género:

- Temores a hijos con una orientación sexual no heterosexual. Ello determina que se mantengan estereotipos sobre cómo educar a niños y niñas «para lograr» que sean «masculinos» y «femeninas» y no «flojitos», ni «marimachas».
- Presiones sociales respecto a definiciones sobre qué debe hacer el hombre y la mujer, y cómo debe ser cada uno.
- Más allá de la importancia que se le concede a la forma como se educa a niños y niñas, muchos hombres y mujeres consideran que desde su nacimiento ya las personas tienen definidas «características diferentes según el sexo», y que estas influyen mucho en su comportamiento futuro.
- Resistencias al cambio. Por una parte, se minimizan los cambios ocurridos en las relaciones de género y se considera que han pasado siglos. Mucho se ha hecho socialmente sobre el tema de la mujer; sin embargo, se mantienen similares las relaciones hombre-mujer. Por otra, se asume como negativo el cambio en las relaciones familiares, pues se comenta la existencia de familias en las que la igualdad entre sus miembros ha conllevado a la desatención del hogar y/o los hijos.
- La contradicción entre el ideal que se tiene de la familia y el desempeño de los roles en la cotidianidad.
- La contradicción entre lo socialmente asignado al rol profesional y a los roles familiares y el interjuego de esos roles; es decir, dificultades para compatibilizar los roles en el espacio público con los del espacio familiar.
- Reproducción mediante el proceso de socialización en la familia, de modelos de comportamientos femeninos y masculinos estereotipados y sexistas sobre cómo ser padres y madres e hijos e hijas.

Pensamos que situaciones similares pueden ser encontradas en grupos semejantes, por lo que útil que se preste atención a las potencialidades y obstáculos constatados. Tal vez sea factible, incluso, identificar posibles generalizaciones de las dinámicas grupales que favorezcan u obstaculicen las relaciones de equidad de género.

Valorar y considerar estas potencialidades y obstáculos resultaría valioso para nuevas acciones sociales que continúen contribuyendo a relaciones de mayor equidad entre hombres y mujeres. De hecho, ello constituiría un reto a nuestra estrategia social y política en pos del desarrollo para todos y todas.

Notas

1. Una de estas distinciones se refiere a la diferencia entre igualdad y equidad de género. Si bien ambas categorías continúan en discusión, una de las acotaciones más manejadas se refiere a enfocar igualdad como la conformidad de una cosa con otra, dar las mismas condiciones, trato u oportunidades a mujeres y hombres. Por su parte, la equidad se define como la virtud que nos hace dar a cada cual lo que le pertenece. De hecho, la equidad se considera un juicio de valor y, como tal, depende de la concepción ideológica de quien la emite. Marca, por una parte, la noción de necesidad, y por otra, representa un imperativo de carácter ético asociado con principios de justicia social y derechos humanos. Véase Grupo Consultivo de Género, *Vocabulario referido a género*, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Guatemala, 1996.

2. Denominamos marco de referencia de género a todo aquello que se considera apropiado, desde la experiencia personal y del grupo, para mujeres y para hombres, como normas de comportamiento, cualidades, características, símbolos, roles. Se refiere a las representaciones sociales acerca de lo femenino y de lo masculino. Cada grupo manifiesta expresiones particulares del marco de referencia de género de acuerdo con el contexto específico en el que se desenvuelven. Véase Ana Violeta Castañeda Marrero, *Capacitación de género a los participantes en el proyecto productivo 5686 del Programa Mundial de Alimentos en la provincia Granma*, Tesis de Maestría en Desarrollo Social, FLACSO, La Habana, 1998.

3. Además de lo recogido en el cuerpo legislativo y el accionar del gobierno a todos sus niveles, diversos estudios e investigaciones muestran que desde lo declarativo —y muchas veces desde la propia práctica— para cubanos y cubanas la igualdad entre el hombre y la mujer constituye uno de los paradigmas o principios de equidad más compartidos. Véase Carolina Aguilar et al., *El Período especial y la vida cotidiana: desafío finisecular de las cubanas de los 90*, Federación de Mujeres Cubanas, La Habana, 1994; Federación de Mujeres Cubanas, *Plan de Acción Nacional de Seguimiento a la Conferencia de Beijing*, Editorial de la Mujer, La Habana, 1998; Inés Reca et al., *La familia en el ejercicio de sus funciones*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1996; Inalvis Rodríguez, *Un estudio de caso sobre la*

problemática de la formación de valores en los adolescentes. Una mirada desde el grupo familiar, Departamento de Estudios sobre Familia, CIPS, La Habana, 1996.

4. Se refiere a las disparidades que existen entre hombres, mujeres, niños y niñas y que nos dan una referencia sobre cuales son las barreras o limitaciones que tienen o pueden tener unas y otros para lograr una igualdad de género. Las brechas de género son datos de referencia que permiten establecer las condiciones de las mujeres y de los hombres, y/o de los niños y de las niñas en un determinado país o región. Carolina Taborga, *Herramientas para la incorporación de la perspectiva de género*, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, PMA, Grupo Design, Bolivia, 2001.

5. Una profundización sobre la concepción teórica metodológica de la capacitación en género desarrollada, puede encontrarse en Mayda Álvarez et al., *Género y proyectos de desarrollo humano local: Sistematización de la experiencia de capacitación en género basada en la relatoria y análisis de los talleres*, Centro de Estudios de la Mujer, FMC, La Habana, 2003.

6. En los talleres se evidenciaron algunas diferencias según los contextos, las cuales tuvieron que ver esencialmente con aspectos particulares de la cultura en territorios específicos y continúan siendo analizadas. Ídem.

7. Véanse Inés Reca et al., ob. cit.; Inés Reca et al., *Análisis de las investigaciones sobre la familia cubana. 1970-1987*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1990; Marcelén Díaz et al., *La familia cubana ante la crisis de los 90*, CIPS-IET, La Habana, 1999; Patricia Arés, «Estudio de la relación familia-sociedad en el sector privado de la economía emergente en Cuba», en *Diversidad y complejidad familiar en Cuba*, CEDEM-ITEF, La Habana, 1997; María Elena Benítez, *Panorama sociodemográfico de la familia cubana*, CEDEM, La Habana, 1997.

8. Hemos definido la socialización de género como el complejo y detallado proceso cultural de incorporación de formas de representarse, valorarse y actuar en el mundo; proceso mediante el cual se transmite la experiencia histórico-social relacionada con las construcciones culturales de lo femenino y lo masculino. Experiencia de apropiación de cada individuo de las formas de simbolizar las diferencias sexuales en diferentes contextos. Los principales ámbitos de socialización son: la familia, la escuela, la comunidad, los medios de difusión, el medio laboral. Mayda Álvarez, *Construcción sociocultural de la masculinidad*, Editorial de la Mujer, La Habana, 2002.

9. Inalvis Rodríguez, «Participación social de niños, niñas y adolescentes. Socialización de género en Cuba», en *Género y Educación. Selección de Lecturas*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2003.

10. Inés Reca et al., *La familia en el ejercicio...*, ob. cit.; Mayda Álvarez et al., *Análisis de la situación...*, ob. cit.